



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Andes
Personería Jurídica N°.34074 NIT. 800.079.285-4



CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ANDES, con NIT 800.079.285-4

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ANDES, con NIT 800.079.285-4, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ANDES, con NIT 800.079.285-4, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en Andes, a los 15 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

LUIS GONZALO CORREA RESTREPO
Representante Legal
CC 15.529.589



LÍNEAS DE EMERGENCIAS: ☎ **841 44 99** 📞 **310 417 0951**
Kilómetro 3 Vía Andes - Medellín, Sector Campamento
bomberosdeandes1@gmail.com • www.bomberosdeandes.org